

ACTA NÚMERO DIECISÉIS. REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD DEL 2 DE MARZO DE 2018.

Objetivo: Desarrollar reunión de la máxima autoridad del CONAIPD para la aprobación de diferentes puntos referidos a la gestión y funcionamiento estratégico y administrativo del CONAIPD.

Persona que convoca a reunión: Licenciada Vilma Zaldaña de Chiquillo, Directora Ejecutiva, con instrucciones de la señora presidenta Ana Daysi Villalobos Membreño, Viceministra de Gobernación y Desarrollo Territorial.

Fecha de convocatoria: 26 de febrero de 2018

Lugar de la reunión: Sala de reuniones del Segundo Nivel del CONAIPD.

Asistentes:

- 1) Señora Sara Magdalena Bonilla Gutiérrez. Titular del Sector de Personas con Discapacidad Intelectual y Presidenta Pro t mpore, delegada para presidir la presente reuni n por ausencia de la Licda. Ana Daysi Villalobos Membre o, Viceministra de Gobernaci n y Desarrollo Territorial y presidenta del CONAIPD.
- 2) Ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares. Ministro de Educaci n.
- 3) Lic. Oscar Armando Morales Rodr guez, Viceministro de Trabajo y Previsi n Social
- 4) Se or Enrique Antonio L pez Mej a. Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad F sica.
- 5) Se or Isaac de Jes s Tobar Pineda. Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad F sica.
- 6) Se orita Cecilia Isabel El as Rodr guez. Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Auditiva.
- 7) Se or Luis Alfredo L pez Orellana. Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Auditiva.
- 8) Se or Levi Otoniel Reyes C rdova. Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Visual.
- 9) Se or Oscar Alexander Guerra Garc a. Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Visual.
- 10) Se or Vicente V squez Basilio. Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual.
- 11) Ingeniero Ram n Crist bal Arag n Guzm n. Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Mental.
- 12) Se ora Ana Lili Rodr guez de Monteagudo. Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Mental.
- 13) Se ora Wendy Silvana Gonz lez de Orellana. Titular del Sector de Asociaciones de

- padres, madres y/o familiares de niñez con discapacidad.
- 14) Señora Rosario del Carmen Fabián Guardado de Portillo. Suplente del Sector de Asociaciones de padres, madres y/o familiares de niñez con discapacidad.
 - 15) Doctora Wendy Ileana Arriaza Romero. Titular del Sector de Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las personas con discapacidad, en cualquiera de sus tipos, incluyendo la rehabilitación.
 - 16) Señorita Irene Isabel Villeda Blanco. Suplente del Sector de Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las personas con discapacidad, en cualquiera de sus tipos, incluyendo la rehabilitación.
 - 17) Licda. Vilma Mercedes Zaldaña de Chiquillo, Secretaria Ejecutiva del Pleno del Consejo.

Agenda:

1. Comprobación de quórum
2. Aprobación de Agenda
3. Punto único: Atender correspondencia de la Fiscalía General de la República, dirigida al Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad para su respuesta de carácter urgente.

PUNTO NÚMERO UNO: COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

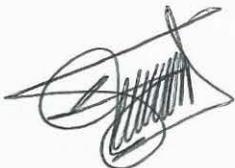
9 representaciones, 2 de gobierno: Ministerio de Educación y Ministerio de Trabajo y Previsión Social; y 7 representaciones de sociedad civil.

PUNTO NÚMERO DOS: LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA.

Acuerdo Número Uno: Se aprueba por unanimidad con nueve votos la Agenda presentada por la señora presidenta pro t mpore.

PUNTO NÚMERO TRES: ATENDER CORRESPONDENCIA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DIRIGIDA AL CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD PARA SU RESPUESTA DE CARÁCTER URGENTE.

1. Se informa de petición recibida de la Unidad de Investigación Financiera de la Fiscalía General de la República, recibida el 26 de febrero de 2018, dirigido al Consejo Nacional



de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, y solicitan respuesta en el **plazo de 5 días.**

- 
- 
- 
- 
2. Con base en la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos, del Código Procesal Penal y la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, relacionado a confirmar recepción de recursos por el CONAIPD durante el período comprendido del UNO de JUNIO de DOS MIL CUATRO al TREINTA Y UNO de MAYO de DOS MIL NUEVE; se procede a dar lectura a los miembros presentes y a informarles sobre los hallazgos relacionados haciéndoles referencia de que la notificación requiere de confidencialidad de su contenido y el manejo de la información.
 3. Se informa ampliamente a detalle los hallazgos encontrados que con los fondos que se recibieron, entre otros gastos operativos, se adquirieron algunos activos fijos para el CONAIPD, que es necesario verificar su existencia y manejo contable.
 4. Se pone de manifiesto el interés del Consejo de atender la petición de lo solicitado por la Fiscalía General de la República de acuerdo a su rol, con la mejor disposición de transparencia y colaboración.

Se toma el siguiente acuerdo:



Acuerdo Número Dos: Por ocho votos se acuerda:

- 
- 
- 
1. Autorizar a dar respuesta a la Fiscalía General de la República, en el plazo de Ley, a la Nota recibida el 26 de febrero de 2018, dirigida al Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad.
 2. Comisionar a la Directora Ejecutiva, licenciada Vilma Mercedes Zaldaña de Chiquillo para que entregue la respuesta y la documentación solicitada por la Fiscalía General de la República al oficio correspondiente.
 3. Solicitar que las notificaciones de la Fiscalía General de la República, deben ir dirigidas al Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con discapacidad.
 4. Solicitar al Colaborador Jurídico, Lic. Carlos Antonio Reyes, certificar la documentación original que solicita la Fiscalía General de la República.



L

5. A nivel interno, encomendar a la Directora Ejecutiva y a la Contador, verificar la situación de los bienes de activo fijo adquiridos con estos recursos, realizando un análisis contable correspondiente y sus resultados.

Hora de Inicio de la Reunión: 13:45 horas

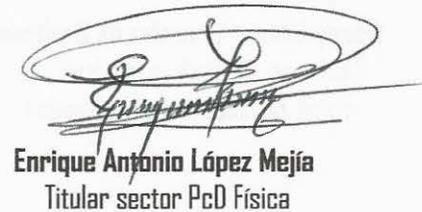
Hora de finalización de la Reunión: 15:30 horas

Sara Magdalena Bonilla Gutiérrez
Presidenta Protémpore y titular sector PcD intelectual

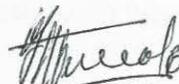


Carlos Mauricio Canjura Linares
Ministro de Educación

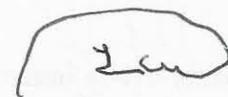
Oscar Armando Morales Rodríguez
Viceministro de Trabajo y Previsión Social



Enrique Antonio López Mejía
Titular sector PcD Física



Isaac de Jesús Tobar Pineda
Suplente sector PcD Física



Levi Otoniel Reyes Córdova
Titular sector PcD visual



Oscar Alexander Guerra García
Suplente sector PcD visual



Cecilia Isabel Elías Rodríguez
Titular sector PcD Auditiva

Luis Alfredo López Orellana
Titular sector PcD Auditiva

Vicente Vásquez Basilio
Suplente sector PcD intelectual

Ramón Cristóbal Aragón Guzmán
Titular sector PcD Mental

Ana Lili Rodríguez de Monteagudo
Suplente sector PcD Mental

Wendy Silvana González de Orellana
Titular sector Padres, madres y/o
Famil. de niñez con discapacidad

Rosario del Carmen Fabián Guardado de Portillo
Suplente sector Padres, madres y/o
Famil. de niñez con discapacidad

Wendy Ileana Arriaza Romero
Titular sector Fundac. Atenc. PcD

Irene Isabel Villeda Blanco
Suplente sector Fundac. Atenc. PcD

Vilma Mercedes Zaldaña de Chiquillo
Secretaria Ejecutiva